

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 40

La Voz del Pueblo

Organo oficial del partido republicano radical de la provincia de Tarragona

Precios de suscripción

Tarragona trimestre... Ptas 1.50
Ejemplar id... 50
Extranjero id... 2.00
Número suelto... 0.10
Pago anticipado

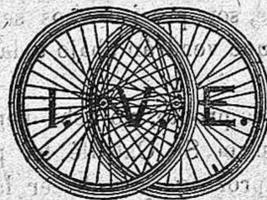
GRAMOFONOS A 10 PESETAS AL MES

Bicicletas

Discos de todas clases a pua y zafiro

Últimas novedades en discos

“ODEON” y FONOTIPIA



Alquiler, Compra, Cambio.
Conrado Miguel. San Agustín, 13 - TARRAGONA

MARCA REGISTRADA
A 250 PESETAS SEMANALES

EL DINERO DEL PUEBLO PARA PROCESIONES

Mientras el pueblo sufre y muere de hambre; mientras en Tarragona y en todas partes, se agudiza, cada día más, la crisis obrera y son un sinnúmero los hogares sin pan y los obreros sin trabajo; mientras con el alza de los precios de las subsistencias va subiendo paralelamente, el valor del dinero; mientras acuden en tropel turbas familiares a nuestro Ayuntamiento, en busca de un socorro, y nuestra Corporación municipal se ve privada de atender a perentorias necesidades, para acudir al auxilio de lo que no tiene espera; mientras no hay nadie que ignore ese estado de penuria y de estrechez, que las circunstancias actuales han creado a los Municipios de España, una entidad de señores ricos, la titulada Congregación de la Sangre, organizadora de la procesión del Viernes Santo, acude, con una instancia, pidiendo 1.000 pesetas para subvencionar esa procesión, al Ayuntamiento de Tarragona.

Es que esos señores ricos, de la Congregación de la Sangre no se han dado cuenta de que hoy, para el Ayuntamiento de Tarragona y para todo el mundo 1.000 pesetas son más que 1.000 duros en épocas normales?

Es que esos señores no viven en este mundo?

Nosotros comprendemos que vangan a pedir un auxilio pecuniario al Ayuntamiento, corporaciones pobres que, sin finalidad política ni religiosa, persiguen un ideal artístico, un ideal de cultura, un ideal de humanidad, un ideal, en suma que sea simpático a la generalidad de los hombres, sin distinción de creencias; pero no comprendemos que vangan a pedir ese auxilio, corporaciones religiosas constituidas por elementos ricos: no lo comprendemos, a no ser que esas corporaciones cuenten, de una manera tácita o expresa, con el apoyo de la mayoría del Ayuntamiento.

A no ser así, ¿cómo iba a atreverse la Congregación de la Sangre a presentar esa instancia al Ayuntamiento de Tarragona, y en las circunstancias actuales,

de honda crisis económica, pidiendo 1.000 pesetas de subvención para adornar un introperto de la procesión de Semana Santa?

No sabemos si algún concejal ofreció su apoyo a la instancia de la Congregación de la Sangre. Lo cierto es que, en la Comisión de Fiestas, cuando se oyeron las razones expuestas por los señores Nin y Loperena sobre la inoportunidad de dicha instancia, la totalidad de concejales que asistían a la Comisión (conservadores, carlistas y «populares») estuvieron conformes con las razones de los dos Concejales republicanos, y los demás se mostraron dispuestos a desestimar la petición. Tanto es así que, a los pocos días, volvió a reunirse la Comisión de Fiestas y, de esa reunión, ha salido un dictamen denegando lo que, en su instancia, pide la Congregación de la Sangre. Desde el momento que ese dictamen ha sido redactado por el Secretario de la Comisión de Fiestas, es señal de que así lo acordó la mayoría de esa Comisión, que está formada por los concejales señores Musolas, Larín, Vallhonrat, Ollé, Montagut y Piñol, bajo la presidencia del 2.º Teniente de Alcalde, Sr. Boada.

Mas ¿qué ha sucedido que algunos concejales, en ese asunto y a última hora, han cambiado de parecer, repentinamente? ¿Qué ha sucedido para que algunos de los que antes estaban conformes, ahora no se atreven a firmar el dictamen? ¿Qué ha sucedido cuando hasta alguno que lo firma no está dispuesto a que se apruebe? No creemos que el Sr. Prat, Jefe o Director de la mayoría conservadora-jaimista de este Ayuntamiento, haya dado orden a sus amigos de votar en contra del dictamen, pues con esa orden, si es obedecida por todos, se ponen en ridículo y contradicción algunos de sus amigos que firman, unos, el dictamen y que estaban conformes, otros, con el mismo. No lo creemos, por que eso sería una torpeza insigne, una imposición molesta que no puede ejecutar un hombre del talento del se-

ñor Prat. No lo creemos, además, por que el Sr. Prat es un hombre tolerante, aunque se llame conservador, que en cuestiones de conciencia, como esa de que se trata, no puede ni debe imponer su sentimiento personal a los demás. Per eso esperamos que, en ese asunto, como ya ha hecho, con mucho acierto, en otros que no afectan al credo político y a la disciplina del partido, el señor Prat dejará en libertad a sus amigos y aliados.

Si no obedece, pues, a una orden imperativa del Sr. Prat, ¿a qué obedece el cambio de actitud de la mayoría? Descartada esa suposición de un mandato imperativo del Sr. Prat, sólo queda otra suposición lógica que, en nuestro concepto, es la más verosímil.

A última hora se habrán puesto en juego esas influencias y recomendaciones poderosas que hacen cambiar de actitud a los hombres débiles, como cambia de dirección la veleta de los campanarios, según por donde venga la fuerza del viento.

Lo cierto es, según se nos dice, que conservadores, jaimistas y «populares» de nuestro Ayuntamiento van decididos a conceder, en la sesión próxima, si no 1.000, al menos 500 pesetas de subvención a la Congregación de la Sangre.

Semejantes pretensiones, ante las circunstancias actuales, constituyen un sarcasmo, una befa, una burla para la miseria. Los mismos católicos sinceros, así lo reconocen y censuran las pretensiones egoístas e inoportunas de los ricachones de la Congregación de la Sangre.

Pueblo de Tarragona: acude a la sesión próxima de nuestro Ayuntamiento, a tomar nota de los concejales que se atreven a despojar tu dinero de las arcas municipales, entregándolo para humo y cera de las procesiones, a los ricos de la Congregación de la Sangre.

EL «NEGOCIO» DE LAS AGUAS

UN PLAZO MAS...

...Y RUEDE LA BOLA

En la sesión municipal del lunes, 13 del corriente, el Ayuntamiento de Tarragona acordó, con varios votos en contra, conceder al Sr. Caballé Goyeneche un nuevo plazo de seis meses, que

él ha solicitado, para conducir sus imaginarias aguas del «Mas Garriga» al depósito del Olivo.

En dicha sesión se notó, claramente, que en este Ayuntamiento ya no existe, respecto al «negocio» de Caballé, la unanimidad de pareceres que existía en el Ayuntamiento del bienio anterior. No es extraño: hace más de un año que se aprobó el contrato (en 5 de Diciembre de 1914) por el cual en menos de seis meses tenían que verter las imaginarias aguas en el depósito del Olivo; hace más de un año y aún estamos como al principio. Se han hecho muchos trabajos, eso sí, pero todos han fracasado. Se han publicado muchas veces, en la prensa local y de Barcelona, sueltos de encargo, diciendo, asegurando que el problema se hallaba resuelto, que era cuestión de pocos meses, pero ha pasado el período que se anunciaba y no se ha visto nada positivo... como diría el señor Nin. De fracaso en fracaso, hemos ido pasando el tiempo. Y el tiempo, que todo lo descubre, ha descubierto muchas cosas, pero aún no ha descubierto las tan deseadas aguas. No, no es extraño que haya muchos concejales que duden y desconfíen. Lo extraño es que haya quien todavía tenga esperanza y crea, de buena fe, en ese «negocio» de las aguas Caballé, que ya va resultando un cuento tártaro, de las «Mil y una noches».

Para colmo de desdichas, se nos dice que esta semana pasada el pozo últimamente construido por Caballé, en el que éste cifraba sus esperanzas, ha quedado en seco. La potente máquina elevadora, ha agotado, por completo, la escasa cantidad de agua que en ese pozo había. El agua abundante de los demás pozos, es agua salada, es agua del mar. Y el agua que, a menos profundidad, parece potable, es tan escasa, es en tan poca cantidad que, a unos cuantos golpes del émbulo, queda agotada en pocas horas de estar la máquina en movimiento, por cuya razón ésta enseguida se calienta y ha de pararse.

Con todo, nosotros estimamos que la minoría republicana de nuestro Ayuntamiento ha procedido cuerdamente al votar, unánime, a favor de la concesión del nuevo y último plazo de seis meses que Caballé ha pedido, pues si ese plazo no se hubiese concedido, quedaría siem-

pre la duda de si en el «Más Caballé» estaba o no la solución del magno problema.

Para nosotros ya no existe esa duda. Es más: para muchos concejales que han votado a favor de la concesión del nuevo plazo tampoco existe la duda esa. Pero, en Tarragona, todavía hay mucha gente que cree, de buena fe, que en el «Mas Caballé» está la solución del problema. Y, para que esa gente de buena fe se convenza, hacen falta nuevos desengaños, son precisos esos seis meses, en los que vendrán abajo todas las ilusiones.

Por de pronto, no debe perderse de vista que el Sr. Caballé ha pedido la nueva prórroga para hacer los trabajos de conducción de las supuestas aguas hasta el depósito del Olivo, asegurando, el Sr. Caballé, ante la Comisión de Aguas, que la casa Duro Folguera, de Gijón tenía con él comprometida la tubería de hierro para dicha conducción. Veremos si viene la tubería, veremos si se abre la zanja para su colocación: todo eso ha de verse enseguida, pues para eso se le han dado al Sr. Caballé los seis meses que ha pedido.

Ahora, si el Sr. Caballé quiere aprovechar esa prórroga, ese nuevo crédito que le ha abierto el Ayuntamiento de Tarragona, para otras cosas... también lo veremos. Y, entonces, será cuestión de tomar una resolución más seria.

Mientras tanto, lo que debe hacer el Ayuntamiento es no dejarse sorprender por nuevas concesiones que sean pedidas por los que hacen el juego del «negocio» Caballé, de su propio negocio o del negocio del Banco de España.

Lo que debe hacer el Ayuntamiento, es **NO DEJARSE ENREDAR.**

Al derredor del «negocio» Caballé, hay un tejido de enredos y de intereses creados.

En ese asunto, «¡no val a badar!».

EN EL AYUNTAMIENTO

(Sesión del 17 de Marzo)

Eran en corto número los asuntos que figuraban en la Orden del día de esa sesión, que empezó a las siete y cuarto, bajo la presidencia del Ier. Teniente de Alcalde, Sr. Orovic:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines Oficiales.

3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento.—Proponiendo la recepción definitiva de las obras efectuadas para retirar a la línea la casa n.º 13 de la calle de Rebollo; Recibir provisionalmente las obras de construcción de una cloaca en la calle de Mar aprobando su liquidación; Autorizando a D. José Sallar para efectuar varias obras en la casa n.º 1 de la calle del Trinquet Vell; Permitir a D. Antonio Pons el revoque y pintado de la fachada de la casa número 20 de la calle de León; Conceder permiso a D. Antonio Pons para empalmar un desagüe con la cloaca de la calle de Jaime I.º.

4.º Idem de la Comisión de Gobernación aprobando varias cuentas.

5.º Idem de la Comisión de Hacienda.—Aprobando una cuenta; Informando una instancia de D.ª Angela Castellá; Informando varias instancias de propietarios de kioscos; Proponiendo se imponga una multa a D. José Icart por haber efectuado obras en una fachada sin el correspondiente permiso; Adjudicación definitiva del concurso celebrado para la impresión del presupuesto municipal y cédulas personales.

6.º Idem de la Comisión de Festejos.—Proponiendo la adquisición de la obra el «Ejército y la Marina» en las Cortes de Cadiz; Desestimando la concesión de un premio para el Certamen organizado por el Instituto de propaganda cultural y fomento intelectual Hispano Americano de Montevideo; Idem una petición de la ilustre y venerable Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.

7.º Dictamen referente a la inutilidad del mozo José M.ª Borrás Solé.

8.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero último.

Al llegar a las cuentas de Gobernación, el Sr. Ollé hizo leer, al detalle, la que se refiere a los gastos efectuados por la Comisión que fué a Madrid para gestionar el asunto de los depósitos francos; y, el propio concejal, impugnó esa cuenta por que en ella se incluyen los gastos de cuatro comisionados, siendo así—dijo—que fueron tres los que nombró el Ayuntamiento. Los Sres. Nadal y Salvadó se muestran conformes con la opinión del Sr. Ollé, de la que disienten los Sres. Virgili y Prat. (Entre conservadores, anda el juego).

Como la cuenta de referencia vuelve a la Comisión, se termina el asunto, no sin antes protestar, el Sr. Piñol, de la acción del Sr. Ollé, haciendo leer, al detalle, las referidas cuentas.

Queda sobre la mesa, a petición del Sr. Cavallé, el dictamen de Hacienda, proponiendo una multa contra D. José Icart.

Se aprueban, sin discusión, los restantes dictámenes y, cuando llegamos al final de la Orden del día, empieza el desfile de concejales. Salen del Salón, los Sres. Armengol y Prat; éste, vuelve enseguida; salen Lliteras, Vallvé y Piñol y, entonces, mientras se estaba leyendo el 2.º dictamen de la Comisión de Fiestas, el Sr. Cavallé, al notar que no había mayoría, pide que se cuente el número: eran 13. En aquel instante, entra Armengol. El Sr. Prat, indica que ya hay mayoría y podía continuar la sesión, volviendo a leer el dictamen. El Sr. Cavallé insiste en que hemos estado un momento sin haber mayoría y, por tanto, que procede levantar la sesión. El Sr. Loperena advierte que no habría inconveniente en continuar la sesión si todos estuviesen conformes en ello, pero desde el momento en que un concejal, en uso de su perfecto derecho, se opone, por el motivo expuesto, a que la sesión continúe, ésta se debe levantar. Y así lo hace el Presidente.

Necesitándose 14 concejales para celebrar sesión de primera convocatoria, al llegar al dictamen por el cual se iba

a conceder una subvención a la Congregación de la Sangre, los republicanos se retiraron del Salón para impedir que se tomara ese acuerdo. Y en efecto, lo lograron, teniéndose que levantar la sesión.

Lo lograron en la sesión pasada, mas no sabemos si les cabrá igual suerte en la sesión próxima.

De todos modos, esperamos que, en ese asunto, como siempre, la minoría republicana sabra cumplir con su deber, en defensa de los derechos del pueblo. Y, a su lado, estará, en esta ocasión, toda la opinión sensata y viril de Tarragona.

Ayer, sábado, no hubo sesión. La sesión municipal próxima, de nuestro Ayuntamiento se celebrará el lunes, 27 del corriente, a las 7 de la noche, de segunda convocatoria.

MAESTROS QUE PEGAN

Al señor Alcalde, Presidente de la Junta Local de 1.ª enseñanza:

Con esta fecha, dirijo a V. S., señor Alcalde de Tarragona, una instancia en queja contra un Maestro de la Escuela Saavedra, que se permite la libertad de pegar a sus alumnos.

A un hijo mío, alumno de dicha Escuela, el aludido Maestro (?) le ha inferido varias heridas en la cabeza, a golpes de puntero.

Otros niños de la propia Escuela han sido, muchas veces, golpeados bararamente por el mismo Maestro. De ello, tengo, como prueba, declaraciones espontáneas de los niños y de sus padres: pruebas que presentaré ante V. S., Sr. Alcalde, cuando se me llame.

Acudiendo a V. S. en queja y por medio de instancia contra el hecho referido, ejercito un derecho que me da la ley. Y si acudo a la prensa haciendo público lo que he hecho, es para dar un ejemplo de civismo y de ciudadanía a todos los padres que se encuentran en el mismo lugar del que suscribe.

No debe tolerarse que un Maestro de Escuela nacional, se convierta en cabo de vara, contra débiles criaturas. Esos procedimientos inhumanos, si hoy existen en alguna parte, es por que quieren los ciudadanos que no los denuncian a las autoridades, pues semejantes procedimientos de tortura están prohibidos por la ley.

Y si la autoridad no cumple con lo que debe hacer, al recibir estas denuncias, recursos da la ley para dirigirse contra esas negligencias de la autoridad y, en último término, está la acción pública, están los tribunales de justicia y otros medios... al alcance de todo el mundo.

Esperando de la rectitud de V. S. que el que suscribe no tendrá necesidad de recurrir a dichos últimos extremos, se pone bajo su amparo, Sr. Alcalde Presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza de Tarragona, su convencino y atento S. S.

DOMINGO PINET.

Relojería Beses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 3 a 8.—Condé de Rius, 20.

El manifiesto de la Lliga

La lliga ha publicado ya su manifiesto; lo titula «Per Catalunya i l'Espanya gran».

Hasta nosotros han llegado ejemplares de la «sofama lliguera», remitidos por *La Veru*.

Su texto no parece el de un manifiesto, parece un romance, un engaño bobos.

Y es que la lliga desacreditada, necesita de cazar incautos, pues con su guardia pretoriana compuesta por los asalariados que forman la lista civil, de la Mancomunidad, no tiene consistencia política suficiente, y en las próximas elecciones necesita presentarse, encubriendo su separatismo, de manera solapada, ante la opinión, como la llamada ha regenerar a España y con el pretexto de formar el imperio Ibérico.

Y como siempre, los lligueros se quejan de no intervenir en las «cosas» del Estado. Solo faltaría eso, que la hambrienta Lliga tuviese carta blanca para lanzar a sus famélicos secuaces sobre las arcas del Tesoro español máxime cuando las tetas la Mancomunidad no dan para amamentar a tanto lobo lliguero.

Nuestro colega de Madrid *El Radical* dice saliendo al paso al manifiesto regionalista:

«Cambó, y por lo tanto la «Lliga», vive, en lo externo, de substracciones, inflando globos para que los beocios se admiren. La realidad, no le importa. Se estremece Barcelona por la ira santa contra los explotadores, y eso no merece ningún comentario de la «Lliga». ¿Qué mucho que así sea, si a la postre son explotadores quienes forman la «Lliga»? Problemas candentes llegan a la entraña de la vida ciudadana de Barcelona. ¿Por qué no afrontarlos? Guarda e pasa, es la consigna de los lligueros. Lo que importa es formar estados de opinión superficiales, reunir una grey alrededor de hueros idealismos, y, con ella por pedestal, llegar a las arcas del Tesoro público. Que no es lo mismo la propaganda que el hecho; éste va tras de la presa substanciosa; para aquella bastan las abstracciones.

Nada se ha escrito más vacío, artificioso y cursi que el manifiesto de la Lliga. Para Barcelona y para España entera, lo titulan, y, en realidad, debieran decir para los «Jochs florals», si en él hubiera flores o, de existir alguna, tuviera fragancia. Los lligueros, no se han conformado con circunscribirse a Barcelona, y han querido llevar a España entera de tontería. No hay que agradecerles el favor, ciertamente. Y, además, por si la estulticia no fuera suficiente a conquistarles el desdén, faltan abiertamente a la verdad cuando se permiten hacer alguna afirmación con realidad actual.

Tan dejados están de la mano de Dios que, a fin de dar una forma digerible al separatismo, inciden en la manoseada aspiración del imperialismo ibérico. Vicente Gay, habría redatado mucho mejor esa parte del manifiesto, ya



que lleva, terne que terne, sin ambiente y sin eco, la predicación del imperialismo, como bandera de combate. Lo que no sabemos es lo que piensa el culto profesor valisoletano entre Cataluña y España. Y sería interesante saberlo.

Tontos perdidos, como dejamos dicho, pero con la astucia suficiente para rebañar «collas» de incautos, son los lligueros. ¡Como si no se supiera lo que quieren! Lo que menos les importa es la modificación que sufran las Constituciones de los pueblos con motivo de la guerra, y la duda que insinúan de si la evolución necesaria en nuestro país será compatible con el régimen es para despistar. Ellos viven muy bien con la monarquía, como los renacuajos en las charcas. Su aspiración, como la de éstos, es metamorfosearse, llegar a ranas insolentes y ventrudas. ¿Cómo? Es lo de menos; lo importante es llegar. Si la mancomunidad hubieran de gobernarla otros elementos políticos, quedando reducidos los lligueros a la condición de simples ciudadanos, abominarían de la mancomunidad. Manejándola ellos, los de las abstracciones por espejuelo, realizan saneados negocios, colocan a los cantores de la nacionalidad catalana. Y ¡viva la mancomunidad! Déjelos vivir, a sus anchas, el régimen, y no habrá monárquicos más fervorosos. Ahora qué, en su odio al castellano, ellos traen «vivir» por «desvalijar».

Por el momento, se conforman con menos. Ante la contienda electoral y previendo el fracaso, tocan a somaten; pero con el disco de siempre, sujeto a un doble «leitmotif»: odio al Gobierno y menguado separatismo. Odio al Gobierno, ¿por qué? Sin duda, respondiendo a la solicitud del conde de Romanones, que respeta los distritos de Cambó y Ventosa. Separatismo, ¿a causa de qué? ¡Ah, para eso hay que retrotraerse a los tiempos de los reyes Católicos!; además, precisa tener por agravio que Cataluña, en el orden general, sea la región predilecta. ¡Majaderos y falsarios! En cuanto Barcelona pidió con justicia, y no tuvo por mediadores a los regionalistas, fué atendida. Lo que resulta inadmisibles es que la «purria» de levita, en cuanto ha de actuar sobre el cuerpo electoral, agravie a España, invente fabulas alentadoras del separatismo y mienta a sabiendas.

Claro que la «Lliga» obra con astucia; pero igual les ocurre a las zorras, y son animales dañinos, cuya extinción tiene un capítulo en los presupuestos municipales.

Don Antolín francófilo

Dice *El Noticiero Universal* de Barcelona, del jueves último: «Traducimos del periódico de París *Excelsior*:

«Hace siete u ocho meses apareció en *El Parlamentario*, diario español, un artículo que abogaba en substancia por la intervención de España en la guerra al lado de aquellos que bajo el punto de vista de su desarrollo cultural y de sus intereses materiales mejor pudieran favorecerla.

Este notable artículo, que fué muy

discutido, estaba firmado por monseñor Antolín López Peláez, arzobispo de Tarragona, primado de España, senador, historiador y miembro de la Real Academia Española.

Al pasar por Tarragona creí cumplir un deber visitando para saludarle a ese gran amigo de Francia. Sabiendo lo delicado de mi visita en el actual estado de cosas, prometí al eminente prelado ser rigurosamente fiel en la versión de nuestra entrevista.

La acogida que desde las primeras palabras hizo monseñor Antolín López al enviado de *Excelsior* era demostración del placer con que recibía la visita de un francés. El interés con que se expresaba por la obra de nuestros bravos soldados de Verdun, la amabilidad con que hablaba nuestra lengua, la forma con que apreciaba «la fortaleza de la Francia hermana, país de la caridad y del derecho», todo denotaba su viva simpatía por el pueblo francés, por el pueblo de su misma religión, «armado—decía—contra la Alemania de Lutero».

—No somos germanófilos—me declaró el arzobispo—y no podemos gritar positivamente que somos francófilos, pero sépalo usted bien, todos nuestros pensamientos se dirigen hacia Francia.

Monseñor Antolín ha hecho obra positiva en favor de Francia. Ha prohibido a todos los curas de su diócesis toda manifestación respecto de la guerra; imponiendo con ello silencio a muchos germanófilos. No hace mucho, un cura de Reus maldijo a Francia y fué severamente castigado por el arzobispo, así como un predicador de San Juan, de Tarragona, por idéntica causa. Además, monseñor Antolín impuso silencio a los directores de los periódicos católicos de su diócesis en cuanto empezaron a hablar mal de nosotros.

Es más: el arzobispo aprobó categóricamente la conducta de los frailes chartreuses al retirar una subvención a un diario católico al día siguiente de haberse permitido unas intemperancias de lenguaje contra la nación francesa.

Termina el periodista francés con frases de gran admiración y gratitud hacia monseñor Antolín López Peláez, el gran amigo de Francia—dice—y cuya conducta contrasta con la de cierta parte del clero de la península.

JESÚS GALÁN

ABOGADO

Tarragona Rambla Castelar, 16, 1.º

TEATRALES

SALON MODERNO.—Dramas policíacos. Los secretos de la corte de Veronia o un crimen de lesa majestad. Una reina envenenada, un crimen cometido en Palacio, y un Rey adúltero. Nick Carter, el famoso detective, acusado de asesinato, intrigas de gente maliciosa, enredos, el policía condenado a muerte; momentos de angustia; al fin se deshace el enigma, vuelve el detective a recobrar su libertad, y gracias a sus investigaciones se descubren a los autores del crimen, que son castigados con todo el

La Agrícola Española

Sociedad Anónima

— DE —

SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito
1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado
325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del Ganado caballar mular, asnal, bovino, especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona.—Rambla San José, 32, pra.1.

AUTORIZADA POR LA COMISARIA DE SEGUROS. Para más informes dirigirse: a D. VICENTE ALONSO VILANOVA, Delegado provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

rigor de la ley. Argumento curioso, feliz interpretación, y un nuevo éxito para la compañía.

«Zigomar contra Nick Carter» es una obra de escenas emocionantes que mantienen al público en constante interés. El incendio de la escena final del drama es de un efecto sorprendente, que el público que llenaba el teatro aplaudió con entusiasmo.

«Los ojos del sol» es un drama bonito, y con escenas hábilmente combinadas; el éxito fué franco, y justo. Con esta obra se despidió la compañía, y aún que pese a los defensores del género, nosotros, a fuer de sinceros e imparciales decimos: que la compañía que tan acertadamente dirige el señor Comas, es excelente, lo mismo por sus actrices, como por sus actores. La presentación, es espléndida y con toda propiedad. Felicitamos a los señores Angulo-Alcoriza, y sepan que en Tarragona, guardaremos un grato recuerdo de sus artistas, y que si se deciden a volver a visitarnos, serán bien recibidos, ya que con gusto volveríamos a aplaudirles.

COLISEO MUNDIAL.— Variados programas de películas, y el debut de Les Carni-Garci, y Les Hispania, atracciones que fueron aplaudidas.

—El sábado en el Salón Moderno, debutó el trío Les Rik-Mar. Es un número de verdadero mérito, uno de los artistas recitó un monólogo en catalán, que le valió una estruendosa ovación; y otro, imitó a diferentes estrellas de variedades, con una perfección asombrosa; fué entusiásticamente aplaudido.

—En el Ateneo, la sección dramática representó, el juguete cómico en dos actos «El Afñador» y el sainete «El carro desfet». Los aficionados cumplieron bien con su cometido, y fueron aplaudidos.

DON SEVERO.

CRÓNICA

El miércoles último tuvo lugar un accidente en pleno Paseo de Pi y Margall, por el que merecen acerbos censuras nuestras autoridades municipales tolerando, apesar de estar prohibido, el tránsito por dicho paseo de bicicletas, motocicletas y demás vehículos.

Hallándose bajo la lápida que ostenta el nombre del que fué en vida ilustre patriota, don Francisco Pi y Margall, don César Arribas y el niño que le acompañaba Jesús Las de 12 años con domicilio en las afueras de San Francisco, un neófito que sin duda tomó dicho paseo como campo de maniobras para ejercitarse en el manejo de la motocicleta, echóse encima del niño con tal mala suerte para éste que le causó varias heridas y contusiones en la cabeza y cuerpo, de cuyo accidente salió milagrosamente ileso el señor Arribas, que se precipitó para sa-

car de entre las ruedas del aparato al niño, siendo traslado a su domicilio cuyas lesiones inspiran hoy serios cuidados, mejor dicho, según nos han comunicado el niño está grave.

El autor del atropello llámase Enrique Miquel, y parece, pues la prensa hasta hoy viernes que escribimos estas líneas no ha dicho una palabra del suceso, se quiere echar tierra sobre el desgraciado accidente.

Lo repetimos; la culpa es de las autoridades por la negligencia que observan tolerando el tránsito por el indicado paseo, añadiendo a eso, que nosotros hemos visto automóviles atravesarlo velozmente.

El autor del accidente no puede quedar impune; el Juzgado debe intervenir en el asunto y más tratándose de haberse consumado el hecho en un sitio que el tránsito rodado está prohibido.

Nuestro querido amigo don Valeriano Zabala, al llegar a su casa en la noche del viernes último, encontró con la mayor sorpresa que le habían roto el cristal de una ventana por donde entraron los amigos de lo ageno, llevándose consigo una cantidad que en metálico los cacos hallaron en uno de los cajones de la cómoda.

En la cocina, por cuya ventana hicieron su incursión, dejaron como muestra de su hazaña un pañuelo de bolsillo de cuadros.

Inmediatamente nuestro amigo dió aviso a la jefatura de vigilancia, trasladándose a la casa, afueras de San Francisco, número 25, el señor jefe de policía don Braulio Bolonio, quien hizo un minucioso reconocimiento en torno de la casa y parte trasera de la misma donde hay unas tapias de corral, que una vez remontadas dan fácil acceso a la galería donde está la ventana fracturada.

Inútil es decir que hasta estas horas los resultados han sido infructuosos.

En poco tiempo ha habido varios robos algunos de los cuales han sido descubiertos los autores.

Nosotros nos lo explicamos fácilmente pues con la continua subida de las subsistencias y otras monsergas se van quedando los ciudadanos a merced de los rateros.

Leemos en la prensa de esta ciudad que el gobernador civil ha trasladado a la autoridad militar la denuncia contra un artículo publicado por nuestro colega *El Ideal*, de Tortosa, calificado por injurias al ejército y a la guardia civil.

Sentimos el percance sufrido por el valiente colega tortosino y le deseamos salga en bien del correspondiente proceso.

La Agrupación Radical de la provincia de Tarragona en Barcelona, nos comunica haber trasladado su domicilio social, a la calle de la Cadena núm 1, donde están, como siempre, a la disposición de los correligionarios de esta provincia.

Del Presidente del Centre Autonomista de Dependents del Comerç y de la Indústria, recibimos una carta abierta para su inserción dirigida al comercio en general de esta ciudad, la cual sentimos no haberla podido insertar por falta material de espacio.

Por el Presidente del Círculo Tradicionalista, fuimos invitados el jueves de la última semana, a la conferencia que en dicho círculo dió el periodista don T. Martí Ferret, el mencionado día.

Gracias.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

POMPEYO VALL

Veterinario Municipal

CLINICA DE VETERINARIA

TALLER DE HERRERIA - ESPECIALIDADES EN HERRAJES

CONSTRUCCION DE CARRUAJES

Calle nueva de S. Fructuoso, n.º 5

SELLOS DE CAUCHÚ

Para Colegios, Oficinas, Sociedades, Comercio e Industria.
Imprentillas de mano desde una peseta.
20, Unión 20, -TARRAGONA

GRANDES COMEDORES DEL JARDIN

Francisco López
Augusto 15 y Conde de Rius 16. -Tarragona
Situado en el punto más céntrico de la Capital.
Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico por estar el edificio aislado en forma de chalet Jardines para recreo.
Espléndidas habitaciones con luz eléctrica.
Comedores independientes. Se sirven cubiertos desde 1.50 y 2.00 pesetas.
A bonos para temporada a precios convencionales

CAFE-RESTAURANT

VERSALLES
Rambla de San Juan, 49 -Tarragona.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.
Servicio a la Gran Carta.
Se hacen encargos para casas particulares.
Teléfono, 242

Abierto día y noche

Fabrica de bragueros y de aparatos ortopédicos
Herniados (trencats)
Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pero antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.
No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.
EL BRAGUERO ARTICULADO sistema MONTSERRAT, el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para niños. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Bajos ventrículos. Trajes omoplásticos, varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a cirugía y ortopedia.
ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou.)
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.
Los demás días en su establecimiento.
CASA MONTSERRAT: Calle de la Unión, TARRAGONA.

ALMACÉN DE HARINAS, GRANOS Y CEREALES
Juan Olivé Boronat
47, Plaza de la Constitución 47. -Tarragona

TALLER DE CALDERERIA

DE **ANTONIO MICHELI**
Real, 12 y Plaza de Cedazos, 26. -Tarragona

Máquinas a vapor y calderas. Destiladores para aguardientes y filtros.

GRAN HOTEL CONTINENTAL DE Buena Ventura Girona

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprésamente para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.
Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo, habitaciones estucadas, cuarto de baño y ducha.
Salones de lectura y para visita, auto garage, cámara oscura, wáter-closets, luz eléctrica, Higiene y confort moderno.
Apodaca, 30 Tarragona Teléfono num. 5

GRAN FABRICA DE CALZADO

DE **RAMON CAVALLE**
TARRAGONA
Teléfono, 120 Real 56

IMPERIEN TIA
DE **ESTEBAN PAMIES**
Se hacen toda clase de impresos a precios reducidos
Unión, 54-Tarragona